

RESOLUCIÓN N° 25 /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 08 ENE 2013

VISTOS: Ingreso N° 13310 de 03 de enero de 2013; Informe Departamento de Inspección en que se cursan: Denuncios con citación al Juzgado de Policía Local por trabajar giro no autorizado; Decreto N° 4855 de fecha 07 de Diciembre del 2012, que Delega Atribuciones en Director Dirección de Atención al Contribuyente, y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:


1.- **PROCEDASE** al término de autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1° Semestre de 2013:**

PATENTE : 2-744216
DIRECCIÓN : AV. ZAPADORES N° 606
NOMBRE : JULIO VARELA AGUILERA
RUT. : ██████████
GIRO : 21 MAQUINAS DE HABILIDAD Y DESTREZA TIPO PIN BALL Y 04 MAQUINAS DE HABILIDAD Y DESTREZA TIPO CASCADA
MOTIVO : GIRO NO AUTORIZADO (37 MAQUINAS GARAGE)

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de suspender del Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


JORGE QUEZADA HERMOSILLA
DIRECTOR
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JQH/MRA/ggc
04.01.2013